



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0783	No de Expediente:	DDUCC 21-0617
Fecha de Autorización:	24 DIA	08 MES	2021 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	C. JAVIER EGUREN EGUIDAZU Y JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
012	920	007	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
CALLE 10 SUR, LOTE M2			TULUM, Q. ROO
CLAVE CASTRAL:		902012007920007	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	30.95	BARDA PERIMETRAL DE 2.20 METROS DE ALTURA.
PISCINA	-----	-----	-----
P.BAJA	-----	226.29	4 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINA, BARRA DESAYUNADOR, UN BAÑO COMPLETO, CUARTO DE LAVADO, UNA RECAMARA. ÁREA DE CIRCULACIÓN: UN CUBO DE ESCALERA Y PASILLOS. CUENTA CON 6 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
1. NIVEL	-----	226.29	4 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINA, BARRA DESAYUNADOR, UN BAÑO COMPLETO, CUARTO DE LAVADO, UNA RECAMARA. ÁREA DE CIRCULACIÓN: UN CUBO DE ESCALERA Y PASILLOS.
ROOF TOP	-----	95.20 +43.07 (PISCINA)	ÁREA DE USO COMÚN: ÁREA DE MESAS PERGOLADA, ÁREA DE CAMASTROS, BAÑO DE USO MÚLTIPLE CON DOS INODOROS, COCINETA, ÁREA DE REGADERA, PISCINA.
SUP. TOTAL (M ²)	590.85		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/MULTIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 339.48 M²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
TR1b (TURISTICO RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA)			
RESTRICCIONES:	FRONTAL:	10.00	POSTERIOR:
M. MUNICIPIO DE TULUM		5.00	VIA PÚBLICA:
			5.00

COSTO DE CONSTANCIA:	
DERECHOS:	\$ 14,180.40
TOTAL:	\$ 14,180.40

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA CON LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIRSE EN SU LEYENDA INDICAR DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ CARGO DE LA ACCIÓN CORRESPONDIENTE.

DIRECCIÓN DE INGRESOS		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
C. JAVIER EGUREN EGUIDAZU Y JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA PROPIETARIO	ARQ. BERNARDO BLANCO MATA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-15	TULUM, QUINTANA ROO 2018-2021 ARQ. CARLOS MIGUEL DORANTES SUAREZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO. H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO 12018-2021 LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO

GAOL/CMDS/ JIHC/ IRIC.

* VER/CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0783**